

BASES LEGALES SORTEO 1 ENTRADA DOBLE PARA LA FINAL DE 'VALENCIA OPEN 2015'

COMPAÑÍA ORGANIZADORA.

El organizador de la promoción es Unidad Editorial Información Deportiva, S.L.U., (en adelante MARCA), con C.I.F. B-81868697 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 12.636 de Sociedades, Folio 180, Hoja M-202141 inscripción primera-, efectuará un sorteo de dos entradas para la final de 'Valencia Open 2015', el próximo domingo 1 de noviembre de 2015 a las 15:00 horas, en la Ciudad de las Artes y las Ciencias (Valencia).

1. ÁMBITO GEOGRÁFICO. Extendido a toda la Península Ibérica. **Final de 'Valencia Open' se celebrará en Valencia (Ciudad de las Artes y las Ciencias) el 1 de noviembre de 2015 a las 15:00 horas.*

2. ÁMBITO TEMPORAL. El sorteo se realizará desde el martes 27 de octubre hasta el jueves 29 de octubre de 2015 en el perfil de Twitter de MARCA Entradas. **El usuario tendrá que colgar una imagen o un video con su raqueta de tenis o jugando al tenis mencionando '@marcaentradas' y añadiendo el hashtag '#GanasDeTenis'**. MARCA Entradas elegirá a los ganadores de manera subjetiva y serán las imágenes o vídeos más espontáneos y divertidos los que ganarán las entradas dobles. Por fuerza mayor el sorteo podría modificarse o anularse bajo notificación de Unidad Editorial.

3. PREMIOS.

Dos entradas para ver la final de 'Valencia Open', valoradas en 47,50€ cada una. Por tanto, 95 euros en total.

4. MECÁNICA.

1. Se participará desde el martes 27 de octubre (desde la publicación de la noticia en Mundo MARCA) hasta el jueves 29 de octubre a las 20:59 horas a través de la cuenta de Twitter de MARCA Entradas. Los usuarios deberán enviar un 'tweet' mencionando a MARCA Entradas con una foto o un vídeo junto a su equipo de tenis, su pala, practicando este deporte o cualquier circunstancia graciosa. El tweet deberá ir acompañado del hashtag #GanasDeTenis y el participante debe ser seguidor de MARCA Entradas en esta red social. La

mejor fotografía o video según el criterio del equipo de MARCA Entradas será el ganador de la entrada doble.

- 2. Para participar en el sorteo y poder optar al premio es condición indispensable ser seguidor de MARCA Entradas en Twitter.**
3. Unidad Editorial Información Deportiva S.L.U se reserva el derecho de excluir de la promoción, y, por consiguiente, de la entrega de los premios, a aquel/los participante/s que, a su entender, hubiera/n participado de forma incorrecta
- 4. El equipo de del equipo de MARCA Entradas elegirá al ganador basándose en su criterio. Dicha elección se comunicará el viernes 30 de octubre de 2015 a través de un mensaje privado al Twitter del usuario/seguidor seleccionado.**
5. El premio será comunicado al ganador a través de un mensaje privado, tal y como se ha especificado en el punto anterior. Será responsabilidad del ganador la de mantener la vía de comunicación empleada en perfectas condiciones de uso.
Una vez efectuada la comunicación válida con el ganador, este deberá confirmar su aceptación o eventual renuncia del premio en un plazo máximo de 3 horas, para mayor agilidad de la asignación correcta y completa del premio de la promoción. En caso de renuncia deberá hacerlo vía mensaje privado al perfil de MARCA Entradas.
- 6. La entrega del premio se realizará en la 'welcome desk' de la Ciudad de las Artes y las Ciencias (Valencia) el mismo día de la final. El premiado deberá recoger las entradas en este punto antes de las 14:00 horas del 1 de octubre de 2015 y haber enviado previamente sus datos personales (nombre completo y DNI) a MARCA Entradas. Es indispensable la presentación del DNI para efectuar la recogida del premio.**
7. No podrán participar en esta promoción los empleados de las empresas de Unidad Editorial Información Deportiva S.L.U. ni sus familiares directos, así como los empleados de aquellas empresas relacionadas directa o indirectamente en la realización de la presente promoción.
8. Los premios no son transferibles. Es requisito imprescindible para participar en la promoción ser mayor de 18 años y ser seguidor del perfil de Twitter de Marca Entradas a día 30 de octubre de 2015.
9. Unidad Editorial Información Deportiva S.L.U. se reserva el derecho de utilizar el nombre y la imagen del ganador en todo lo relativo al desarrollo de la

promoción, por lo que los participantes consienten en la utilización, publicación y reproducción en todo el mundo y sin limitación, por parte de Unidad Editorial Información Deportiva S.L.U de su imagen y su nombre en cualquier tipo de publicidad, promoción, publicación (incluido Internet), o cualquier otro medio, con fines promocionales o informativos siempre que estos se relacionen con la presente promoción, sin compensación económica de cualquier clase para el participante

10. Unidad Editorial Información Deportiva S.L.U se reserva el derecho a modificar en cualquier momento las condiciones de la presente promoción, incluso su posible anulación antes del plazo prefijado, siempre que concurra causa justa para ello, comprometiéndose a comunicar las nuevas bases, condiciones de la promoción o su anulación definitiva.
11. La participación en la promoción implica necesariamente la aceptación de las presentes bases y del criterio interpretativo de Unidad Editorial Información Deportiva S.L.U. en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada de la presente promoción.
12. Las bases del concurso se rigen por las leyes de España.